



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES
Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad



COMITÉ ASESOR DEL DISTRITO PARA APRENDICES DE INGLÉS
11 de febrero de 2021

I. Llamada al Orden

La reunión fue llamada al orden por Diana Guillen, Presidenta, a las 2:06 pm.

II. Saludo a la Bandera

El saludo a la bandera fue dirigido por Rocío Elorza, miembro. (inglés) (español)

III. Comentario del Publico

(A los miembros del público se les permitió dos (2) minutos por orador para dirigirse a la membresía.)

Cecilio López, Representante Parlamentario, facilitó los comentarios del público.

1. Francisca López de Elizalde
2. Karla Guerrero

IV. Toma de Lista/Establecer quórum

Norma González, Secretaria, pasó la lista de asistencia y fue establecido quórum con 26 miembros a las 2:21pm.

V. Lectura de las minutas

Se pasó a dar lectura a las minutas de enero 28 de 2021 en voz alta por un miembro, la Sra. Andrea Ambriz. La presidenta preguntó si había alguna corrección y pidió a los miembros hacer una moción para aprobar las minutas. El Sr. Armando Cossyleon hizo la primera moción y la secundó la Sra. Glenda Obando. No hubo discusión. 25 miembros votaron sí; la moción pasó.

La Presidenta le pidió a la secretaria pasar la lista para sentar a los alternantes. Se agregaron 10 miembros más y a las 2:42pm. Se tenían 36 miembros con derecho al voto en total.

VI. Informe de la Presidenta

La Sra. Diana Guillen agradeció a los miembros por estar presentes y compartió su reporte comenzando con una frase: **“NUNCA OLVIDES QUE CUANDO ESTAMOS EN SILENCIO SOMOS UNO Y CUANDO HABLAMOS SOMOS DOS”**. Enfatizó que el trabajo que hacemos los padres a través de la abogacía en los comités ELAC es muy importante, pidió un minuto de silencio por todas las personas que han fallecido y sufrido por esta pandemia. Continuó su presentación diciendo que el involucramiento de los padres para los directores es un **requisito** para obtener fondos. Pero, para nosotros los padres es una **Promesa**, la cual hicimos cuando fuimos electos, aunque los directores y padres tenemos diferentes perspectivas somos un equipo. El poder y la información la tiene ellos, cuando hay un liderazgo débil. ¿Cuáles son las necesidades de los ELAC Y DELAC? **1.** Que el distrito respete su propia política de padres, boletín 6745.3. **2.** Sanciones ejemplares al personal que no las cumpla y dejar de justificarlos **3.** Los padres no somos solo un requisito, somos el cambio y mejoramiento académico **4.** Darle más facultades a los ELAC **5.** Los representantes de la comunidad realicen su trabajo **6.** Incentivar a los padres **7.** Que los padres aboguen por padres y estudiantes y no por el personal, porque ellos cuentan con sindicatos que los protegen **8.** Transferencia generacional de liderazgo, pero dejándoles las herramientas para impactar.

Mencionó que varios miembros participaron en dar aportaciones en lo que va a ser la nueva política acerca de los comités, pero al final el distrito decide. Mencionó que los padres necesitamos una posición de **Procurador de los padres**, quien sea una persona que muestre ser íntegra, sin conflicto de interés y el entendimiento a los padres, para empujar a que los directores cumplan las políticas. Además de darle incentivos a los miembros de DELAC de \$49 por reunión, valorando el servicio que dan, incluyendo entrenamientos de liderazgo independientes. Agradeció a los padres asistieron a la jornada pedagógica.

También envió un correo electrónico al Sr. Plasencia para que compartiera el presupuesto del ciclo pasado de las escuelas con los miembros y puedan hacer comparaciones en las decisiones que se tomaron, además de la información de las comunidades de escuelas a nivel LOCAL. Finalizó con la siguiente frase: **SI EL PLAN NO FUNCIONA CAMBIA EL PLAN, PERO NO CAMBIES LA META.** Diana Guillen rubydvf33@hotmail.com

VII. Presentación: Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil

El Sr. Escamilla saludó y comenzó la reunión diciendo que la meta es el logro académico y lingüístico de nuestros niños aprendices de inglés. Los objetivos de la presentación es comprender el propósito y el proceso de escribir el plan escolar en especial para el programa de aprendices de inglés.

El Sr. Escamilla hizo una actividad dinámica. A continuación, describió lo que es el plan escolar el cual es un documento oficial que describe como la escuela atenderá las necesidades educativas de todos los estudiantes. Es aprobado por el Consejo del Plantel Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) involucrando a todas las partes interesadas, padres, maestros, personal de apoyo y la comunidad. Se requiere que el comité ELAC dé recomendaciones.

El plan escolar contiene tres partes principales: la primera lo académico, cultura y clima de la escuela. También es importante la parte socioemocional. Se analizan todos estos datos, se identifican las necesidades y se recomienda dónde deben ir los fondos categóricos y suplementales. Este plan debe tener metas y objetivos medibles. También debe tener una sesión que se llama zona de enfoque, en donde la escuela busca sus estrategias o pasos de acción en desarrollo profesional en la instrucción, intervención o capacidad y asociación con padres, las cuales son requeridas.

Se hablando del roll y las responsabilidades del ELAC de acuerdo con el código de educación de California y que SSC está obligado a desarrollar el SPSA con el asesoramiento de los padres, Sra. Díaz hizo exhorto a los miembros a hacer sus recomendaciones. Se repasó los datos a nivel distrito local y los datos a nivel del LAUSD en el rendimiento del examen ELPAC en los últimos 3 años.

Sr. Posada presento sobre la reclasificación, LAUSD necesita la involucración de padres para tener éxito, también mostro datos de reclasificación de los últimos 3 años. Sra. Díaz les pide a los miembros que hacer sus recomendaciones.

VIII. Actualización del Departamento de Educación Multilingüe y Multicultural

El Sr. Posadas compartió que el examen ELPAC está próximo y que el estado ha autorizado que se realice de manera remota y por computadora. La fecha para realizarlo ha sido actualizada y será del 16 de febrero a 14 de mayo y para los recién llegados será de 14 de mayo al 28 de mayo, solo en situaciones específicas podrán ser en persona. Los padres serán notificados por correo regular e incluirá un enlace donde pueden practicar.

IX. Presentación: Asistencia Escolar

La Sra. Elsy Rosado se dirigió a los miembros con un saludo cordial para hablar sobre el tema de la asistencia escolar. El 29 de junio el gobernador firmó la ley del senado SB98 y define el aprendizaje a

distancia donde se establece el plan de continuidad y asistencia y proporciona información de cómo el distrito va a desarrollar aprendizaje de los estudiantes durante este año escolar desde casa. Explica las diferentes formas de instrucción y tareas. Las escuelas deben comunicarse con los padres y ellos deben de estar al tanto de las expectativas para la asistencia escolar e informados de cuáles son las plataformas para acceder a la educación en línea. El horario de clases de la educación **sincrónica** por medio de ZOOM y **asincrónica** completando las asignaciones individualmente que también cuenta como asistencia. Es importante que los padres se comuniquen con el maestro si el estudiante faltará y decir la razón por la cual está faltando. La asistencia es importante porque los estudiantes que asisten más tienen mejores calificaciones, reciben más instrucción de sus maestros y están más conectados y desarrollan más hábitos de aprendizaje.

Los estudiantes que tienen ausencia crónica tienen más probabilidades de poco rendimiento académico y abandono escolar. Durante el año las escuelas deben de establecer sistemas para conectarse con los estudiantes que no están participando y usar diferentes estrategias para mejorar la asistencia. Compartió una gráfica donde muestra que la asistencia crónica es cuando un estudiante falta más de 15 faltas en el año escolar. La asistencia excelente es de 7 ausencias o menos. Compartió datos sobre la asistencia de los últimos 3 años. La Sra. Díaz les pidió a los miembros que hicieran sus recomendaciones.

La Sra. Presidenta Diana Guillen pide a las 4:55pm

La Sra. Karla Franco hizo una moción para extender el tiempo por **20 minutos** por el resto de la reunión de DELAC. Fue secundada por la Sra. Ivana Morales. Hubo discusión y 25 miembros votaron a favor, 0 abstención, 3 miembros en contra. La moción paso.

IX. Actualización de la Oficina de Servicios para Padres y la Comunidad

EL Sr. Plascencia se dirigió a los miembros con un saludo, y espera que todos se encuentren con buena salud. Se está iniciando el proceso del presupuesto y PCS quiere asegurarse que se realice el debido proceso en las escuelas trabajando con los sitios escolares. Compartió una página donde se puede encontrar el presupuesto de las escuelas de año 2021-2022 a partir del 16 de febrero <https://achieve.lausd.net/Page/16338>. La superintendente adjunta Riley ha hecho convocatorias a los administradores para asesorarlos en las conversaciones con las familias y que den un repaso de la información desglosada, tanto de los fondos federales como estatales, Título 1 de intervención, Título 1 de participación de padres, TSP y fondo general. PCS ha desarrollado un currículo para los administradores para que faciliten esta información y cómo se conectan los datos con los exámenes.

La Sra. Gloria Acosta está trabajando en las sesiones de los grupos de estudio local de Título 1. Además, la Sra. Mahmud ofrecerá entrenamientos para el liderazgo de DELAC, PAC y CAC. Por medio del portal de padres se instalará la aplicación del pase diario, que ayudará a obtener citas para el examen de COVID-19. También para apoyar la vacunación, LAUSD está colaborando con el condado y el estado, cuando sea tiempo. Para cualquier información pueden llamar a la línea de apoyo al 213-443-1300. Las llamadas están disponibles de 6:00am a 6:00pm, incluye restablecer su cuenta del Portal de padres, apoyo emocional y servicios de salud.

X. Anuncios

No olviden la conferencia de CABE para los que se inscribieron.

La Sra. Ortiz anunció la conferencia de ELAC del distrito local central para el 26 de febrero.

La reunión se terminó oficialmente 5:20 pm

Minutas presentadas respetuosamente por:
Norma González Secretaria